

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA DESDE EL 2 DE MAYO DE 2019 A 2 DE MAYO DE 2022”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXP. 3/2019.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca del día 19 de enero de 2019, a las 9,30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número dos, que contiene la documentación técnica, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• DÑA. FATIMA MINGUEZ SILVENTE, CONCEJAL DELEGADA DE CONTRATACIÓN
• Secretario	• D. JUAN JOSE MOULIAA CORREAS, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
• Vocal	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL
• Vocal	• D ^a . PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Por la Sra. Presidenta se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 25 de enero de 2019, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 11 de febrero de 2019, se habían presentado 2 ofertas, las cuales fueron admitidas por la anterior Mesa de Contratación, celebrada el día 12 de febrero de 2019 siendo las siguientes:



CONTRATACIÓN

Nº	LICITADORES	CIF
1	MURCIANA DE TRÁFICO	A30035927
2	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	A28002335

Que una vez se procedió a la apertura de los sobres que contienen la documentación para valoración de criterios que requieren un juicio de valor, se comprueba que las mismas se acomodan en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobadas.

En su virtud, se acuerda, por unanimidad, elevar las mismas para informe a la unidad técnica correspondiente sobre las Memorias de cada una de las propuestas presentadas conforme a los pliegos de cláusulas administrativas. Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 9,40 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

Fátima Mínguez Silvente

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan José Mouliáá Correas

